



Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco

J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza. Tel. 0261 - 4251035.
E-mail: profesoradosnolasco@gmail.com www.ispn.edu.ar

AÑO ACADÉMICO: 2011
ESPACIO CURRICULAR: TUTORÍA - PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I
PROFESORADO: en FÍSICA
PROFESORA: ROXANA MORSUCCI N° DE
HORAS SEMANALES: 5 hs.

CORRELATIVIDADES:

- **Para cursar:** Práctica e Investigación Educativa II tiene que haber regularizado Práctica e Investigación Educativa I.
- **Para cursar:** Práctica e Investigación Educativa III tiene que haber acreditado Práctica e Investigación Educativa I.
- **Para acreditar:** Práctica e Investigación Educativa II tiene que haber acreditado Práctica e Investigación Educativa I.

FUNDAMENTACIÓN

Según **Paulo Freire**, no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. En consecuencia la indagación forma parte de la naturaleza de la práctica, por lo cual llegar a reconocer y transformar la práctica docente requiere asumirse como investigador y apropiarse del conocimiento científico.

Por su parte **Manuel Lorenzo Delgado**, entiende que una de las funciones de las Prácticas de Enseñanza, debe ser: “ ... **un primer acercamiento a la investigación en el aula, a la investigación acción, entendida como un camino que hace del futuro docente un profesional que reflexiona en la acción y sobre la acción ... y, en consecuencia, que mejora su práctica y elabora sus teorías pedagógicas, es decir, trabaja científicamente y es capaz de innovar**” (en Sáenz Barrio, Oscar, (1991), “Prácticas de Enseñanza, Proyectos curriculares y de investigación-acción”, Edit. Marfil, España, pág. 17).

A ese doble trabajo de **docente e investigador** apunta este espacio curricular y tiene como finalidad dotar al futuro profesional de las herramientas que le permitan mejorar su práctica educativa *in situ*, puesto que en un proceso de investigación de carácter cíclico se presentan constantes hallazgos y reformulaciones factibles de ser planteadas como nuevos problemas para ser intervenidos.

La recuperación de la práctica educativa es, luego, una de las primeras fases dentro del proceso de investigación. La **investigación científica** y la **práctica docente** constituyen procesos que de modo consciente se desarrollan a través de las relaciones que se establecen entre el investigador y el objeto de la realidad que se investiga, con el propósito de superar la situación presente en el mismo, dando respuesta, de esta forma, a las necesidades de la sociedad dado que la práctica docente exige sustantivamente encontrarse con uno mismo, con los otros y con el mundo. Para completar dicho proceso se tiene en cuenta la cultura acumulada por la humanidad conservando su estética y su ética, de acuerdo con pensamiento humanístico que pregona Paulo Freire.

Por otra parte el autor mencionado, al afirmar que “NO HAY DOCENCIA SIN DISCENCIA” se refiere a la permanente interacción que se genera entre el educador y el educando, y que uno no puede existir sin el otro y viceversa. La dupla docencia-discencia es indivisible. Al respecto también agrega que:...Cuanto más rica es la capacidad de aprender tanto mayor se torna la construcción y el

desarrollo de la **curiosidad epistemológica**. Esto es: posibilitar que la **CURIOSIDAD INGENUA** se vaya volviendo **CRÍTICA** lo cual se logra al percibirse la primera como tal, volviéndose sobre sí misma, a través de la **reflexión** sobre la propia práctica. Para Freire enseñar exige **crítica e investigación** lo cual requiere que el profesor se transforme en el **Profesor investigador**, que se compromete constantemente en reflexionar sobre su propia práctica a fin de mejorarla.

La investigación es, por naturaleza, una actividad **creativa**, y los educadores estamos comprometidos en educar creativamente utilizando como herramientas las estrategias de la investigación.

Nuestra cultura educativa tradicional y las políticas que la nutren, han tendido a relegar la dimensión creativa respecto de otras prioridades, por lo general, más limitadoras y condicionantes de las mentes. Frente a ella se alza el derecho al desarrollo del potencial humano, la expansión de la consciencia y autonomía individual, en definitiva el derecho a recibir una educación creativa y a vivir como lo que genuinamente somos: seres creativos. Un derecho que, en estos momentos, se revela no como un lujo sino como condición de responsabilidad social si hemos de abordar con posibilidades de éxito los retos a nuestra supervivencia, como humanidad, en los albores de este siglo apenas inaugurado (D. César Díaz-Carrera, 2008)

El abordaje de los contenidos articulará momentos de exposiciones teóricas y actividades de carácter práctico, a fin de orientar la comprensión y la profundización de las habilidades para la investigación en trabajo social. De este modo se espera que los alumnos adquieran competencias que los habilite a satisfacer aquellas necesidades que demanda la intervención social, desarrollando una actitud crítica y creativa sobre los aspectos que definen la investigación en su práctica cotidiana.

Frente a una realidad cambiante, el docente debe estar preparado para las transformaciones que se avecinan. Así la meta de la Educación de toda sociedad democrática y moderna, debe ser: formar personas autónomas, capaces de juzgar la validez de los fenómenos socioculturales-políticos y económicos, a través de inferencias racionales y lógicas.

La observación y el análisis de situaciones de enseñanza desde distintos marcos teóricos, teniendo en cuenta:

- a) la significatividad del contenido,
- b) las posibilidades de aprendizaje de los alumnos,
- c) las estrategias docentes y sus formas de intervención y
- d) el contexto escolar específico, darán al futuro docente una visión de su futuro campo de acción.

Desde este marco, dicha propuesta estaría orientada a formar sujetos activos, creativos, capaces de reflexionar en la acción y sobre la acción y en consecuencia, que mejora su práctica y elabora sus teorías pedagógicas, es decir, trabaja científicamente y es capaz de innovar.

Para lograr este perfil se hace necesario y fundamental ayudar al alumnado a **desarrollar criterio** para lograr discernimiento. Esta es una de las principales responsabilidades de todo enseñante hoy. El objetivo que se persigue es el que nos convirtamos todos en **seres generadores**, y no solo gestores, **de nuestro propio conocimiento**. Se trata de motivar al alumno para que desarrolle la capacidad de ejercer su autonomía en el proceso de aprendizaje y de desaprendizaje, un proceso permanente que no termina jamás. Y un requisito para lograrlo es el de estimular actitudes creativas, condición previa de las conductas creativas, junto con el entrenamiento en habilidades y técnicas de pensamiento creativo, en definitiva de **apertura** a los planos cognitivo, emocional y óptico (D. César Díaz-Carrera, 2008).

OBJETIVOS

A. GENERALES

- **Capacitar** a los/as alumnos/as en el conocimiento y aplicación de los procedimientos metodológicos fundamentales para desarrollar la actividad de investigación
- **Desarrollar** la capacidad de reflexión necesaria para analizar críticamente trabajos de investigación científica.

- **Reconocer** el valor del quehacer científico a fin de comprender y transformar la práctica docente
- **Reflexionar** sobre aspectos claves para repensar la práctica docente.
- **Generar** espacios de reflexión proporcionando los instrumentos necesarios para desarrollar una capacidad de percepción de la realidad, desde una perspectiva cristiana, acorde al paradigma Mercedario.

B. ESPECÍFICOS

- **Integrar** teoría y práctica, aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes Trayectos del Diseño Curricular, en situaciones reales del quehacer educativo.
- **Familiarizarse** con la relación docencia-investigación estimulando el pensamiento científico
- **Conocer** los componentes fundamentales para la formulación de un proyecto de investigación científica.
- **Formular y fundamentar** un problema de investigación.
- **Analizar** el proceso de investigación científica.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EJE N° 1:

LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

- 1.1. Definición de Práctica Docente. ¿Qué es la Práctica Profesional Docente? Caracterización de la Educación Secundaria, según la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Dimensiones y Funciones.
- 1.2. Conceptualización y funciones.
- 1.3 Prácticas y socialización profesional- Las prácticas docentes y los proyectos curriculares. Las prácticas como acercamiento a la investigación en el aula.
- 1.4. Las prácticas docentes y los proyectos curriculares. Socialización profesional.
- 1.5. La relación teoría y práctica.
- 1.6. Las prácticas como acercamiento a la investigación en el aula.

EJE N° 2:

FASE CONCEPTUAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- 2.1. El conocimiento científico: a) el conocimiento como problema, b) el conocimiento como proceso, c) diferentes tipos de conocimiento.
- 2.2. El conocimiento científico: características. Clasificación de las ciencias.
- 2.3. El Proceso de Investigación:
 - a) Ideas de investigación,
 - b) Planteamiento del problema y sus elementos, Identificación del problema de investigación. Importancia y limitaciones del estudio.
- 2.4. Elaboración del Marco Teórico
- 2.5. Definición de objetivos.
- 2.6 Definición de variables.
- 2.7 Formulación de Hipótesis

EJE N° 3:

FASES EMPÍRICA E INTERPRETATIVA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

- 3.1 Diseño: Universo. Población. Muestra. Unidad de observación.
- 3.2 Metodologías. Tipos de investigación.
- 3.3. Recolección de datos: a) Enfoque de observación. b) Enfoque de experimentación.
- 3.4. Tabulación de datos.
- 3.5. Análisis de datos.
- 3.6. Relación de hallazgos con objetivos e hipótesis (fase conceptual).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

(Trabajados como Eje Transversal de Abordaje Metodológico)

- Análisis de las relaciones y elementos de la realidad educativa, a partir de principios o paradigmas, a fin de sustentar científicamente la práctica transformadora.
- Evaluación diagnóstica del contexto.
- Utilización de conceptos y principios explicativos de los distintos campos de conocimiento como aporte a la práctica docente y a la investigación educativa.
- Utilización de técnicas e instrumentos de recolección de datos para “leer” la realidad educativa e interpretarla.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Actitud inquisitiva a partir de la apreciación de la realidad educativa.
- Seguridad en la expresión individual de los contenidos aprendidos.
- Reflexión crítica sobre la realidad y las estrategias utilizadas en la apropiación de la misma.
- Posición reflexiva, crítica y ética, respecto del quehacer educativo.
- Valoración de las distintas posiciones frente a situaciones problemáticas.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El Trayecto de la Práctica e Investigación I se desarrollará sobre la base de una coordinación teórico-práctica. Los contenidos surgidos de las experiencias previas de los alumnos, de los distintos Trayectos y de los contenidos propios de este espacio curricular, serán ejemplificados y mediatizados a través de dinámicas de trabajo individual y grupal (torbellino de ideas, debates dirigidos, lecturas comprensivas, exposición de conclusiones personales). Este año se pretende incrementar el uso del aula virtual para realizar distintas actividades planificadas para tal fin.

Actividades de clase:

- Buscar términos nuevos en diccionarios, en bibliografías especializadas a fin de confeccionar un glosario específico del espacio curricular.
- Manejar bibliografía distinguiendo las ideas principales de las secundarias a fin de integrar los contenidos.
- Fichar material bibliográfico.
- Analizar y sintetizar textos.
- Analizar investigaciones educativas.
- Elaborar cuadros sinópticos y comparativos.
- Reflexionar sobre textos de carácter teórico instrumental.
- Producir textos a partir de las guías.
- Seguimiento de las visitas efectuadas. Análisis y reflexión sobre el contenido específico enseñado.
- Seguimiento y asesoramiento respecto del proyecto de investigación que elaboren.

Actividades extraclase:

- Elaborar un proyecto de investigación acotado.
- Visitas, acuerdos, convenios con instituciones educativas a fin de que los/as alumnos/as realicen las observaciones en la institución educativa.
- Visitas a centros e instituciones científicas del medio.
- Visitas a bibliotecas y/o centros de información científica.
- Elaboración y evaluación de Trabajos Prácticos.
- Jornadas Taller.

- Horas de consulta para asesoramiento de las visitas efectuadas.
- Uso del aula virtual para diversas actividades planificadas.

EVALUACIÓN:

DE PROCESO:

- Se efectuará en forma permanente evaluándose el desempeño individual y grupal
- Se tomarán **dos** parciales de base semi-estructurada con su respectivo recuperatorio.
- Elaboración de las actividades planteadas durante las horas presenciales. Forma de presentación y plazos de entrega serán consensuadas con los alumnos.
- Cumplimentar con los requisitos solicitados en las visitas que se realicen: asistencia, informes de las mismas, presentación y aprobación.
- Cumplimentar con la asistencia requerida por el Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco.

DE RESULTADO:

- Presentación del 100% de los informes y trabajos prácticos solicitados por la Cátedra, con fechas a consensuar.
- Aprobación del 90% de los informes y trabajos prácticos.
- Presentación de los trabajos prácticos solicitados por la Cátedra y de las elaboraciones efectuadas durante el cursado del espacio. Fecha a consensuar.

ACREDITACIÓN Y REGULARIDAD

- Regularidad en el espacio curricular de acuerdo a lo estipulado en las evaluaciones de proceso y resultado.
- Presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Presentación de un proyecto de investigación, en tiempo y forma (primera entrega: junio y segunda entrega : octubre), el que será evaluado de forma cuantitativa y cualitativa según los siguientes criterios:
 - presentación del informe (portada, índice, introducción, cuerpo del escrito, conclusiones personales, prolijidad, limpieza, etc.)
 - cumplimiento en el plazo de entrega
 - compromiso y dedicación
 - coherencia interna de los trabajos prácticos, ortografía, prolijidad y profundidad
 - forma y creatividad en la comunicación del contenido
 - actitud hacia la indagación
 - contenido del glosario específico trabajado durante el cursado
 - fichas bibliográficas
- Coloquio individual o grupal sobre las temáticas y contenidos del presente programa.
- La acreditación se efectuará cuando el/la alumno/a obtenga 80% o más en todas las instancias. El/la alumno/a que habiendo obtenido menos del 80%, en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80%, deberá rendir un coloquio integrador. Aquellos/as alumnos/as que obtengan un porcentaje menor del estipulado en cualquiera de las instancias, es decir entre 60% a 79%, deberán regularizar el espacio curricular y rendir examen final frente a Tribunal. Cuando el porcentaje sea inferior al 60% el alumno deberá recurrar.

BIBLIOGRAFÍA

1) Obligatoria del alumno:

- BELMONTE, María T., (2004) **“Del proceso de investigación científica al proyecto de investigación”**, Cuadernillo Instituto Superior del Profesorado “San Pedro Nolasco”
- BERNET, J. T. **“Escuela Tradicional, Pasado y Presente”**. Cuadernos de Pedagogía N° 253 diciembre
- Documentos elaborados por la Cátedra.

- DÍAZ-CARRERA, César. 2009. *"Educación creativa"*. Universidad Complutense de Madrid y Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Creatividad. Disponible en la Web. España. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2009.
- FREIRE, P. (2002). **"Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa"**. Siglo veintiuno editores. 1ª reimpresión. Bs. As. Argentina.
- GILLES, Ferry. (1997). **"Pedagogía de la Formación. La relación teoría- práctica en la formación"**. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26. 206.
- Libros seleccionados por los alumnos para debates de opinión.
- LORENZO DELGADO Manuel, en Sáenz Barrio, Oscar. (1991) **"Prácticas de enseñanza, proyectos curriculares y de investigación - acción"**
- PRIETO CASTILLO, D. (1993). **"Educar con sentido"**. EDIUNC, Mendoza.
- PUIG ROVIRA, J. M. **"Democracia. La Escuela, Comunidad Participativa"**. Cuadernos de Pedagogía N° 253 diciembre
- SABINO, Carlos A, (1996) **"El proceso de Investigación"**, Lumen-Hvmanitas, Bs.As.
- SALKIND, Neil, **"Métodos de Investigación"**, México. Prentice may. 1999.
- SAMPIERI, Roberto, **"Metodología de la Investigación"**, México, Ed. Mc.Graw-Hill, 2000.
- Textos seleccionados de la Bibliografía del Profesor.
- ZINGARETTI, H.; (1997). **"Esperanza y Pedagogía"**. EDIUNC. Mendoza.

2) Del Profesor:

- ALBARRACÍN, Delia, (2002), **"Epistemología y Ciencia Educativa"**, efe, Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial, Mendoza
- ÁLVAREZ, ROJO, Víctor , **"Diagnóstico pedagógico"**, Ed. Alfar- Sevilla- 1984
- BARBIER, Jean Marie, (1999), **"Prácticas de Formación, evaluación y análisis"**, Edic. Novedades Educativas, Bs.As.,
- BEILLEROT, Jacky, (1996) **"La formación de Formadores"**, Edic. Novedades Educativas, Bs.As.
- BLAXTER, Loraine et alt. (2000), **"Cómo se hace una investigación"**, Gedisa, Barcelona
- BUNGE, Mario, (1992) **"La ciencia, su método y su filosofía"**, Edic. Siglo Veinte, Bs.As.
- CARRASCO, José y CALDERERO HERNÁNDEZ , **"Aprendo a Investigar en Educación"**, Madrid, Ed. Rialp, 2000.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto y NAVARRO DE ANDA, Ramiro, (1988) **"Metodología de la Investigación"**, McGraw-Hill, México.
- DÍAZ-CARRERA, César. 2009. *"Educación creativa"*. Universidad Complutense de Madrid y Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Creatividad. Disponible en la Web. España. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2009.
- ELLIOT, J. (1997) **"La investigación-acción en educación"**, 3era. edición , Morata, Madrid,
- FASSIO A. PASCUAL L. y SUÁREZ F., (2002), **"Introducción a la Metodología de la Investigación Aplicada al Saber Administrativo"**. Bs. As., Ediciones Cooperativas UBA.
- FERNÁNDEZ, PÉREZ, Miguel, 1995 **"La profesionalización docente"**, Ed. Siglo XXI España-México.
- FERRY, Gilles, (1997) **"Pedagogía de la Formación"**, Edic. Novedades Educativas, Bs.As
- GIANELLA, Alicia, (2003), **"Introducción a la Epistemología y a la Metodología de la Ciencia"**, Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata.
- GOETZ, J.P. y LE COMPTE, M.D., (1988), **"Etnografía y diseño cualitativo en Investigación educativa"**, Morata, Madrid
- GOTTHELF, René y VICENTE, Sonia, (1995), **"Tiempo de investigar"**, EDIUNC, Mendoza.
- HARF, R. et al., (1999), **"Nivel Inicial Aportes para una didáctica"**, El Ateneo, Buenos Aires,
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros, (1998) **"Metodología de la Investigación"**, Segunda Edición, McGraw Hill, México

- IMBERNON, Francisco, (1994) **“La formación y desarrollo del profesional del profesorado - Hacia una nueva cultura profesional”**, Graó, Barcelona.
- KLIMOVSKY, Gregorio, (1995) **“Las desventuras del conocimiento científico - Una introducción a la epistemología”** - A-Z editora, 2ª edición
- KUHN, Thomas (1971), **“La estructura de las revoluciones científicas”**, México, Fondo de Cultura Económica.
- PEREZ SERRANO, G. (1994), **“Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes”**, T I y T II, Madrid, La Muralla.
- POSTIC, M Y KETELE, J.M., 1992. **“Observar las situaciones educativas”**, Ed. Narcea-Madrid
- RIQUELME, Graciela C. y otros, (1998) **“Políticas y sistemas de formación”**, Edic. Novedades Educativas, Bs.As.,
- ROJAS SORIANO, Raúl, (1996) **“Formación de Investigadores educativos”**, Plaza y Valdés, México.
- SAENZ BARIO, Oscar, (Director) (1991) **“Prácticas de Enseñanza, Proyectos Curriculares y de Investigación”**, Edit. Marfil, España.
- SAMAJA, Juan, (1997). **“Epistemología y Metodología - Elementos para una teoría de la Investigación científica”**, Eudeba, Bs.As., 3ª. Reimpresión,
- SEGOVIA PÉREZ, José, (1997) **“ Investigación Educativa y formación del Profesorado”**, Editorial Escuela Española, Madrid
- SIERRA BRAVO, Restituto, (1998) **“Técnicas de investigación Social”**, Paraninfo, 11º, edición revisada, España, 1998.
- SMITH, Eliot R. y MACKEL, Diane M. (1995), **“Psicología Social”**, Editorial Médica Panamericana, España
- WEINERMAN, C., SAUTU R. (comp.), (1997). **“La trastienda de la Investigación”**, Bs. As., Editorial de Belgrano.
- WITTROCK, 1989. **“La investigación en la enseñanza”**, Bs.As., Ed. Paidós
- ZINGARETTI, H. E., (1997), **“Esperanza y Pedagogía”**. Ediunc, Mendoza,
- (1997), **“Los caminos de la pedagogía”**, M. de C. y E. la Nación - UNC, Mendoza.

Mendoza, 09 de julio de 2011.

Profesora: Ing. Agr. Roxana Morsucci